I. INTRODUCCIÓN: FILIACIÓN, INTERÉS SUPERIOR DEL MENOR Y PROTECCIÓN DE LA FAMILIA.—II. RECONOCIMIENTO DE LA DETERMINACIÓN DE LA FILIACIÓN NO MATRIMONIAL. EL PRINCIPIO DE VERDAD BIOLÓGICA.—III. RECONOCIMIENTO DE COMPLACENCIA. —IV. POSICIÓN DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL SOBRE EL PRINCIPIO DE VERDAD BIOLÓGICA DE LA FILIACIÓN.—V. EVOLUCIÓN JURISPRUDENCIAL.—VI. ACTUALIDAD DE LA DOCTRINA DEL TRIBUNAL SUPREMO. CONSECUENCIAS.—VII. CONCLUSIONES.—VIII. ÍNDICE DE SENTENCIAS CITADAS POR ORDEN CRONOLÓGICO.—IX. ÍNDICE DE LEGISLACIÓN CITADA.